

Comodoro Rivadavia, 30 de agosto de 2007.-

VISTO:

El Memorando SIP. N° 36/07, y la nota enviada por la Delegada académica, Sede Esquel, de la FCN, MSc Susana Rizzuto, solicitando la designación de los Directores de los Laboratorios de Investigación en forma interina hasta que se sustancien los Concursos correspondientes y,

CONSIDERANDO

Que resulta de suma importancia para el normal funcionamiento de los laboratorios contar con un Director.

Que cuenta con el aval del Dpto. de Biología de la FCN.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Designar al MSc. Lino Pizzolón de la Facultad de Ciencias Naturales, como Director Interino Ad-honorem del Laboratorio de Ecología Acuática, sede Esquel, al Dr. Arturo Taboada de la Facultad de Ciencias Naturales, como Director Interino Ad-honorem del Laboratorio de Investigación en Evaluación y Biodiversidad, sede Esquel y a la Dra. María L. Miserendino de la Facultad de Ciencias Naturales, como Directora Interina Ad-honorem del Laboratorio de Investigación, Ecología y Sistemática Animal, sede Esquel, a partir del 31 de Agosto de 2007 y hasta que se sustancie el Concurso correspondiente.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 444/07.-


Dra. MÓNICA LILIANA FREJE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.